

Editoriales y Artículos de Opinión

08 de noviembre del 2024

HABLAN SHEINBAUM Y TRUMP

10. La llamada telefónica entre la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** y el próximo presidente de EU, **Donald Trump**, además, **de respetuosa**, habrá la posibilidad como le anunciaron ambos, de que la **relación de México** no sólo será buena como hasta ahora, sino que **mejorará mucho más**. Desde luego, **no está nada sencillo**, por la **personalidad tan cambiante** de quien ya **gobernó el país vecino**. Por lo pronto, **nos quedamos**, en que ayer, de **manera telefónica conversaron unos minutos** y eso, **siempre será importante**.

SE VAN SORALLA Y ÓSCAR

9. Quienes están por **terminar sus ciclos** como secretarios generales de la **Sección 34** y **Sección 58** del SNTE, son **Soralla Bañuelos de la Torre** y **Óscar Castruita Hernández**. Ambos **liderazgos** estuvieron **marcados** por la **polémica**. Seguramente, **sus sucesores** (as) tendrán que **centrarse muy bien** en cómo recibe cada uno de los **Comités Ejecutivos**. Por lo pronto, **en unos días** se estará realizando la **elección** en ambas **secciones** donde es **probable**, ver a los **maestros protestando**, sino queda el **candidato** (a) de sus **preferencias**. ¡Cuestión de días para el relevo!

EL ROBO DEL SIGLO...

8. **Que raro que no encuentren el oro** y la **plata** que fueron **robados**. Justo a una semana de que la **minera Peñasquito** reportó el robo de **dos tractocamiones** repletos de **oro** y **plata** las autoridades continúan sin encontrar dónde quedaron los **codiciados metales**. La Guardia Nacional **ya confirmó** que se **recuperaron** los **tractocamiones** y a los **operadores** que **traslaban** dicha carga, sin embargo, los **preciados metales** **no han aparecido** por ningún lado. Estamos hablando de **unas 200 toneladas**, donde mucho me temo que no van a dar con ellas. **Fuimos nota nacional**. ¡Sería como el robo del siglo, que no!

NO TENDRÍA POR QUÉ DESPEDIRLOS

7. Las **declaraciones** del presidente municipal de Guadalupe, **José Saldivar Alcalde** -y ya aspirante al 2027- llamaron la atención, porque, me parece, que **no tienen sentido**. Informó el alcalde Saldivar, de que **en su gobierno no habrá despidos**. La verdad, **es que no tendría por qué haberlos**, sí,



GERARDO DE ÁVILA

además, que con el **actual equipo** ganó la **reelección** en Guadalupe (cierto, estuvo medio peleada la contienda con Roberto Luévano). Dicho de otra manera, **si la gente le reafirmó su voto**, fue por **una serie de razones**, entre ellas, los **resultados como gobierno**, con su **actual equipo de trabajo**. ¿Por qué habría que despedirlos?

QUIÉN VELARÁ POR LOS DERECHOS

6. **Julieta del Río Venegas**, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) **tiene claro**, que la **desaparición** del Instituto **es inminente**. Dicho de otra manera, **sabe y entiende**, que la **próxima semana** comenzará el **debate** sobre la **fusión** hacia la **Secretaría Anticorrupción** y **Buen Gobierno**. Ahora, la **preocupación** que trae la **comisionada zacatecana** radica en **quién** y **cómo** se harán cargo de **respetar derechos a estar informados**. ¿Quién obligará a que se respeten los derechos, para no ser juez y parte?

NUNCA SE LE VIO A MARICARMEN

5. En el **diferendo** entre Gobierno de Zacatecas y la Sección 58 del SNTE, -al menos en lo mediático-, nunca vimos la participación de **Maricarmen Salinas Flores**, secretaria de Educación de Zacatecas. Al ser un **tema político** y **económico**, todo lo llevaron **Rodrigo Reyes Muguerza** y **Ricardo Olivares Sánchez**, pero la titular de **educación** **nunca apareció en escena**. Insistimos, **vemos muy incómoda** a la contadora **Salinas** en la secretaria de Educación, **como que no se haya, como que no es lo suyo**. ¡Pero es una percepción, nada más, igual y sí está feliz!

RECURSOS PARA EL SEGUNDO PISO

4. A pesar de que formalmente **no ha comenzado la construcción del segundo piso** (viaducto ele-

vado) en el tramo del **bulevar** donde se **construirá**, el Gobierno de Zacatecas, a través de la **secretaría de Finanzas** que encabeza, **Ricardo Olivares Sánchez** busca **seguir inyectándole recursos al fideicomiso** del proyecto. Aunque **no se sabe qué cantidad**, pero seguramente, en el **Presupuesto de Egresos de 2025** que llegará a la LXV Legislatura en los próximos días, **ahí estará una cantidad importante**. ¡La idea, es que, tenga el fideicomiso el mayor número de recursos para garantizar la polémica obra!

YA VIENE EL BUENA FIN

2. Los que **ya se preparan** para el BUEN FIN, son los **comerciantes** de Zacatecas para **incentivar** un poco la **frágil economía** de la entidad. Y aunque **hay pruebas** de que **en el pasado** algunos **comerciantes** **no fueron honestos**, al **no respetar los descuentos**, hay quienes, **sí hacen un esfuerzo** por **ayudar** y **ayudarse** pensando en los **consumidores**. ¡Ya viene el BUEN FIN del viernes 14 al lunes 17!

ROSARIO PIEDRA, NO LA QUIEREN

3. Será la **próxima semana**, cuando el Senado de la República **designa** a la presidenta Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Pero, **la noticia**, es que, **MORENA** y **partidos aliados** se **han dividido** ante la **posibilidad** de que se **imponga** nuevamente a **Rosario Piedra Ibarra** que, **para ser francos**, su trabajo al frente del **órgano garante** de los **derechos humanos** ha sido **gris**. ¡Ojalá y opten por el cambio!

EL DATO:

1. Según **datos del INEGI**, la **inflación anual** para Zacatecas llegó al **4.97%**. Esto quiere decir, que la entidad se mantuvo por **encima de la inflación nacional**. Esto **en español quiere decir**, que debemos **ponernos las pilas** para que **no se dispare más**. ¡No es conveniente!

ESTUVO MOVIDA LA SEMANA

0. Fue una **semana movida** en Zacatecas. Creo que el **magisterio** dio la **nota**.

NOS LEEMOS EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Claudia Sheinbaum debe constatar la unidad política

Un solo voto del ministro Alberto Pérez Dayán en sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue suficiente para ratificar la legalidad de la reforma al Poder Judicial vigorosamente impulsada desde la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y sus partidos aliados, Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, una definición que de golpe transformó el escenario político y jurídico, aunque abrió un ambiente de confusión y de gran complejidad hacia la elección de ministros, magistrados y jueces por el voto popular, que sus autores y promotores, los legisladores Senadores y Diputados, tendrán que explicar y orientar con claridad a la población del país y del estado hasta su plena legitimidad.

La decisión que impactó fuertemente en el movimiento defensor de la autonomía judicial, fue celebrada desde la Presidenta de la República hasta los gobernadores de los estados y con esa atmósfera de optimismo, mañana sábado y el domingo estará en Zacatecas la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien además de inaugurar la unidad médica familiar del IMSS en Guadalupe y reunirse con productores agropecuarios en Calera, será oportunidad para dilucidar criterios acerca de esa reforma renovadora de referencias conceptuales, para hacer evidente la vivencia de cambios democráticos que deben anidar positivamente en la conciencia ciudadana y en toda la sociedad.

DIAGNÓSTICO ESTATAL

Esta primera visita de Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México, no debe ser solo encuentro con los zacatecanos para que reciba alabanzas y exaltación de sus valores y principios puestos en práctica en su vigoroso ejercicio de gobierno, más que esas expresiones que no van a faltar, el gobernador David Monreal Ávila, su gabinete liderado por el secretario Rodrigo Reyes Murguerra, los diputados locales de la 65 Legislatura, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, es decir, los tres poderes del estado, deberán hacer una sola fuerza para ratificar las condiciones reales del diagnóstico estatal colmado de urgencias y prioridades, que han de resolverse para un efectivo bienestar social, sobre todo en favor de los que nada o menos tienen y que son la mayoría de las zacatecanas y zacatecanos en el campo y la ciudad.

Más potencialidad política estatal y mayor calidad del encuentro de la Presidenta con la población, los campesinos productores agrícolas y ganaderos, deberán consolidarse por la presencia municipalista plural que sea ilustrada con participación de los alcaldes encabezados por el panista Miguel Varela Pinedo, de Zacatecas Capital; el priista Javier Torres Rodríguez, de Fresnillo; el perredista Rodrigo Ureño Bañuelos, de Jerez; y obvio, del morenista José Saldivar Alcalde, de Guadalupe, un cuadro institucional que ha de ostentar la pluralidad política estatal.

Más todavía, la gran fuerza legislativa de Zacatecas con los senadores Saúl Monreal Ávila, Geovanna Bañuelos de la Torre, Verónica Díaz Robles, Amalia García Medina y Claudia Anaya Mota; los diputados federales Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Ramírez Cuéllar, Noemí Luna, Miguel Alonso Reyes, Ulises Mejía, Soledad Luévano Cantú, Ana Luisa del Muro, Julia Olguín Serna, José Narro, Fuensanta Guerrero, Magdalena Núñez Monreal, Carlos Puente, hasta Rigoberto Sandoval, todos y todas, los inviten o no los convoquen, deberán estar como un solo frente al lado del mandatario estatal para exigir un suficiente Presupuesto federal 2025.



Yolanda Zamora Ramírez

Focos rojos en prisión

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del año 2023, emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos realiza la detección de necesidades y áreas de oportunidad en los centros penitenciarios tanto estatales como federales arroja las siguientes incidencias y áreas de oportunidad:

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria
- Inadecuada organización y registros para cumplimiento de actividades
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Deficiencias en servicios de salud.
- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Sobrepoblación.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad. autogobierno/cogobierno.
- Deficiencias en la atención a mujeres y/o menores que viven con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores, a personas indígenas, con discapacidad, que viven con VIH o SIDA y LGBTTTTIQ+.

Se recomendó de parte de la CNDH que en los centros federales no cuentan con medios confidenciales para la recepción de quejas o peticiones, por lo que, se propuso la colocación de buzones cerrados para la interposición de estas, los cuales serán colocados y manejados por perso-

nal de la CNDH en la región de que se trate o bien, de las y los visitantes adjuntos que se designen para tal efecto por parte de ese Organismo. Teniendo la exclusiva responsabilidad de su apertura y toma de las quejas en el caso de los buzones, personal asignado para tal efecto por parte del mismo Organismo Nacional.

Además de lo anterior se debe realizar un análisis de la normatividad interna que permita establecer, si se cuenta con ordenamientos actualizados para la prevención y atención de incidentes violentos, en caso de no contar con estos o no estar actualizados, se deberán crear las acciones en conjunto con las autoridades correspondientes en la materia para su elaboración o actualización que prevea una prevención y atención integral no solo de las medidas de seguridad, sino incluso, a la importancia de la atención y bienestar de la salud mental de las personas internas.

La propuesta incluye hacer un análisis de fondo respecto de la imposición de medidas disciplinarias al interior de los centros, cuando existan incidentes violentos, debiendo diseñar un protocolo de actuación que contenga una perspectiva en derechos humanos, conforme a los principios de dignidad y trato humano, la prohibición de sanciones a fines a castigos corporales, actos crueles, inhumanos, o degradantes o de total incomunicación.

Para cumplir esto se deben adoptar medidas correctivas menos lesivas a sus derechos humanos y canalizando los casos para su debida investigación ante las autoridades competentes cuando derivado de dichas conductas, se cometan delitos en perjuicio de las personas internas.

Además, un punto importante es la capacitación y actualización permanente del personal que conforma las diversas áreas técnicas del centro, que les permita una actuación y reacción oportuna y garantista a los derechos humanos de las personas internas ante cualquier suceso que genere un incidente violento individual o colectivo.

*Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Afores: se actualiza régimen de inversión

Con el fin de modernizar el marco regulatorio además de potenciar las inversiones de las Afores, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones y adiciones a las que se sujetará el Régimen de Inversión de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores).

Es importante destacar que el Régimen de Inversión es la base para el otorgamiento de rendimientos competitivos, por ello, se adecúa de manera paulatina y cuidadosa de acuerdo con la evolución del sistema financiero y a las propias características, así como a la dimensión de los recursos pensionarios.

Por lo anterior, como se establece en el artículo 43 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, el Régimen de Inversión deberá facilitar: La actividad productiva nacional, mayor generación de empleo y el desarrollo de infraestructura estratégica del país.

NUEVAS MODIFICACIONES

Las nuevas modificaciones se fundamentan en tres factores: El cambio al modelo de Siefores Generacionales realizado hace cinco años. La reforma al sistema de pensiones, implementada a partir de 2020, que implicará un crecimiento importante de los recursos bajo administración de las Afores. La reforma a la Ley de Mercado de Valores de 2023 que busca fomentar el crecimiento del mercado de deuda y capitales en México.

Los cambios más relevantes son: Límites de inversión en Instrumentos Estructurados. Una mayor exposición a instrumentos alternativos puede traer beneficios a los portafolios sobre todo en las Siefores de las y los trabajadores más jóvenes, por ello, se incrementan los límites en esta clase de activos, al tiempo que se fomenta una mayor inversión en proyectos nacionales como los de energía e infraestructura. Las Afores podrán invertir hasta un 30 por ciento de los activos, sujeto a las condiciones que se determinen en la Circular Única Financiera.

INDUSTRIALES Y COMERCIALES

En el contexto actual de la relocalización, se prevé un impulso a la demanda de espacios industriales y comerciales en México, lo que implicará un impacto positivo en las FIBRAS. La modificación permitirá que sobre todo las Siefores de los más jóvenes tengan mayor exposición a esta clase de activo, hasta un 12.5 por ciento de los activos.

LÍMITES

Límites de inversión en instrumentos en divisas. Con la introducción del esquema de Siefores Generacionales, el límite para instrumentos denominados en divisas se mantuvo constante para todas las Siefores, por lo que en esta actualización del Régimen de Inversión se armonizan estos límites con las trayectorias del resto de los activos sin que se afecte el rendimiento, pero acotando los riesgos.

Límites del Diferencial del Valor en Riesgo Condicional (DCVaR). A fin de aprovechar plenamente el perfil de riesgo-rendimiento acorde con la vida laboral de los trabajadores y que las Siefores puedan incrementar sus inversiones en activos de renta variable sobre todo para las Siefores de los trabajadores más jóvenes, se incrementan los límites aplicables al DCVaR.

Definición de Emisora Simplificada. En línea con la reforma a la Ley del Mercado de Valores, la inclusión de esta definición permitirá expandir las oportunidades de diversificación de las cartteras administradas por las Siefores, al tiempo que se favorece el crecimiento del mercado de deuda y capitales del sistema financiero mexicano.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Claman constructores por atención del Gobierno Federal

Hoy por la mañana, se emitirán los fallos de cuatro licitaciones públicas nacionales mixtas en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en donde darán los contratos para la "Conservación rutinaria de tramos carreteros" en mil 431 kilómetros distribuidos en cuatro contratos de la red carretera libre de peaje en la entidad.

Estos contratos, son licitados en cuatro concursos por invitación directa a 16 empresas zacatecanas, las cuales recibieron una invitación formal directamente de la oficina del Subdirector de Contrataciones y Programas Emergentes de la SICT, **Eduardo Lee Sainz**, quien por indicaciones del nuevo titular del ramo, **Jesús Eduardo Esteva Medina**, darán prioridad a las empresas locales.

Estos concursos, se hicieron una vez que los empresarios locales, pidieron la intervención de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien mañana visita Zacatecas, sin considerar la participación del director local de



ISIDORO CARDOZA,
director del centro SICT.

la dependencia, **Jorge Isidoro Cardoza López**, quien ha sido acusado en meses recientes de regresar recursos a la federación por inejecución de obras, por carecer de criterio y no resolver a favor de las empresas jaliscienses del grupo que lo apoya.

Por esa razón, las 16 empresas que participan en estos concursos, y muchas otras que están

al borde de la quiebra, solicitan la intervención del secretario, para que el esfuerzo no quede en estos cuatro concursos, que en conjunto representan cerca de 55 millones de pesos de inversión que significan trabajo y gasto en la entidad zacatecana para empresas que están al borde de la quiebra.

Los cuatro fallos que hoy se conocerán, significan el primer esfuerzo después de muchos meses de inacción en las que el director del centro SICT en Zacatecas tuvo a los constructores locales y al gobernador, quien no soporta ver las condiciones de abandono en que Jorge Isidoro Cardoza tiene la red carretera federal de la entidad, es un respiro. El sábado pedirán a la Presidenta que sigan estos esfuerzos.

El evidente desastre en la Secretaría de Educación

El reciente paro de trabajadores afiliados a la Sección 58 del SNTE y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundarias es la muestra ineludible del profundo colapso que padece el sistema educativo de Zacatecas. La administración de la educación no sólo vive una crisis de entendimiento de las autoridades, prevalece un agudo desastre en la gestión y la conducción, que en buena medida, afecta la calidad, la eficiencia y la pertinencia.

Hay mal trato y agravios constantes cometidos por las distintas autoridades, que pugnan por espacios de poder y control político, antes que vigilar que se cumpla la indicación del gobernador, de atender a los niños y niñas y darles un servicio educativo de calidad. Pero estas soluciones no son compatibles con la insensibilidad, la insolencia y la soberbia que preva-

lecen en las distintas oficinas educativas. Eso lleva a que la falta de atención a los problemas detonen en movimientos laborales que hicieron crisis con el paro de actividades de la sección 58 y el SITTEZ.

Si bien la cabeza de la institución es la responsable, al delegar funciones comparte las responsabilidades y las tareas, pero en algún lugar no están cumpliendo con la encomienda. Esta crisis que se vive en el sistema educativo y se agudizará con la renovación de las secciones 34 y 58 del SNTE. Será un mes muy intenso. Ojalá que ese tiempo sirva para que la secretaria de educación muestre madera y liderazgo.

Guillermo Varela pide la revocación de mandato del gobernador

El maestro **Guillermo Varela** es el candidato de los funcionarios educativos de este gobierno para ser el nuevo secretario general de la sección 58 del SNTE, y aprovechó los residuos de la marcha de ayer por el centro de Zacatecas, para sumarse al grito de "revocación de mandato" al gobernador del Estado.

Seguramente fue lo que sus asesores **Francisco Javier González Ávila**, **Martín Carrillo Guzmán**, **José Manuel Medellín** y **Álvaro Rodríguez Martínez** le aconsejaron que hiciera para ganar votos.

Memo Varela llegó en 1997 a la sección 58 con categoría de nivel de primaria, unos meses después se autoriza el cambio a nivel de secundaria, y se mantuvo en el sindicato como responsable de créditos y de negociación sindical. Posteriormente terminó con una plaza de maestro en el municipio de Nochistlán con 42 horas y nunca se supo si estuvo adscrito en esa región educativa. Después se fue de director de educación básica estatal de la SEDUZAC en gobiernos del PRI, hoy tiene el respaldo de sus antiguos jefes y de actuales asesores del gobierno morenista.

De repente apareció recategorizado con la clave más alta, y se especula que sin haber hecho examen de oposición, pasando sobre alto a muchos profesores que tenían ese derecho y ese merecimiento. Por ello sería muy sencillo que exhiba las actas. Ayer, marchó por las calles pidiendo la revocación de mandato del gobernador de Zacatecas. Es el candidato de algunos funcionarios para ser el nuevo líder sindical.

RUNRUNAZOS

El ex comisionado del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas** asumió el cargo de presidente de la mesa directiva Barra Mexicana de Abogados (BMA) Capitulo Zacatecas, le

acompaña como secretario, **Uriel Márquez Cristerna**, quien fuera magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Durante el evento, **Víctor Olea Peláez**, presidente del Consejo Directivo a nivel nacional, destacó los valores y objetivos de la organización, haciendo énfasis en su compromiso con el control ético de la profesión y la defensa de sus miembros.



FRANCISCO ACUÑA,
presidente de la Barra de
Abogados.

Enfermedad mental: desestigmatizar o eufemizar

Antonio Sánchez González*



■ Quién podría estar en contra? En el transcurso de los meses de la epidemia de COVID19 y en los posteriores, la “salud mental” se ha convertido en un tema en la agenda política de todos los ministerios de cualquier gobierno y de las páginas de la prensa cotidiana. Es “un tema importante” que en ocasiones ha servido para que, incluso, algunos sistemas sanitarios nacionales hayan destinado cantidades ingentes de dinero para abordarlo o ha sido declarado “gran causa nacional” como lo será en Francia en 2025.

Sin embargo, detrás de esta comunicación política, se escucha una reserva en los círculos médicos, particularmente en los psiquiátricos: ¿no es poner el foco en la salud mental un riesgo de relegar a la psiquiatría, a sus instituciones, a sus pacientes a la sombra?

Esta batalla semántica es antigua, pero no es trivial. La noción de salud mental surgió en la década de los 60 del siglo pasado, cuando hasta entonces solamente se había hablado de psiquiatría, manicomios o “higiene mental”. Son los propios psiquiatras los que introducen este nuevo término, de forma emancipatoria, pretendiendo devolver al paciente “a la

comunidad”. En la década de 1980, los médicos volvieron a proponer la sustitución de los hospitales psiquiátricos por instituciones públicas de salud mental, lo que ocurriría en los diez años siguientes.

Poco a poco, la salud mental fue mucho más allá del campo de la medicina, y reunió un número cada vez mayor de dimensiones: en la década de 2000 y sin saber que con ello se enturbiarían las aguas, abriendo considerablemente el campo, la Organización Mundial de la Salud la definió como un componente esencial de la salud, como un “estado de bienestar que permite a todos realizar su potencial, hacer frente a las dificultades normales de la vida, para trabajar con éxito y productividad”.

Hoy, la expresión “mala” salud mental, o “trastornos” de salud mental, puede referirse a personas que sufren de ansiedad o insomnio, así como a pacientes esquizofrénicos o bipolares, escolares inquietos, jóvenes con pensamientos suicidas y empleados, pilotos de aerolínea o médicos agotados. La avalancha de cifras presentadas en el debate público refleja esta misma vaguedad y según quien lo diga, estamos hablando de 1 de cada 3 personas

afectadas, 1 de cada 4, 1 de cada 5... Durante la vida, en el último año, ocasionalmente o a largo plazo: todas las estimaciones parecen posibles.

¿Es esto un problema? Si bien esto permite centrarse en el sufrimiento del ánimo de una persona, que sin duda ha ido en aumento en México como en otros lugares, y en su necesario tratamiento, también forma parte de una “eufemización” de la enfermedad mental, temen los psiquiatras. En La Salud mental. Hacia una felicidad bajo control, Mathieu Bellahsen (2014), es de los que adoptan esta mirada tan crítica. “Al hablar de salud mental todo el tiempo, el proceso es siempre el mismo: cuidamos cada vez menos a los pacientes más enfermos, a los más graves, mientras -pretendemos que- nos aseguramos de cuidarlos”, dice. Es una herramienta de invisibilización, que sienta las bases para la negación de la locura y la enfermedad psiquiátrica. Según él, esto está muy lejos de la desestigmatización que debería permitir la expresión más acabada de la pretensión original.

Salud mental y psiquiatría no son sinónimos, tener una buena o mala salud mental no tiene nada que ver con ser portador de una patología psiquiátrica. Pero este término paraguas es, en mi opinión y en la de otros médicos, más inclusivo. Y, en términos de acción pública contar con una política de salud mental permite incluir la prevención, la atención y la inclusión social. Y así, por supuesto, a la psiquiatría. Pero, sobre el terreno, no podemos alegrarnos del todo porque parece que estamos empezando a acostumbrarnos a la semántica de los políticos en un campo abrumado por la demanda. Con el pretexto de quitar estigmas y de la inclusión, parece que se vale darle todas las vueltas que queramos a la salud mental, sin que pase por psiquiatría.

Como está visto, todavía estamos en el proceso de inventar esquemas y hacer anuncios: la evolución del sector médico, de la psiquiatría y el acceso a la atención al paciente dirán, en los próximos años, el verdadero valor de estos anuncios.

*antonio.sanchez@integragrupomedico.org.mx

¿Prevalecerá el optimismo de la presidenta o la cautela de muchos?

Eduardo Ruiz-Healy* 

Anteayer, a las 3:30 PM, la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó al próximo presidente de EEUU por medio de su cuenta en X: "Expreso mi más sincera felicitación a Donald Trump, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral. Estoy cierta de que vamos a continuar trabajando juntos de manera coordinada, con diálogo y respeto a nuestras soberanías, para avanzar en la amplia agenda bilateral que nos enlaza".

Ayer, también por medio de X, a las 10:34 AM, la presidenta comentó así su conversación telefónica con el próximo presidente de EEUU: "Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo Donald Trump en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos".

Desde que se conoció que Trump regresará en enero a la Casa Blanca, Sheinbaum ha insistido en que "no hay motivo alguno de preocupación" para los mexicanos, tanto en México como en EEUU, que habrá una buena relación entre

ambos países y que todos debemos mantener la calma, especialmente los mexicanos que viven y trabajan en ese país.

Sin embargo, pese al optimismo mostrado por la presidenta, muchos creemos que la elección de Trump genera un panorama de incertidumbre y potenciales riesgos. El impacto inmediato se hizo sentir en los mercados financieros. El peso cayó, cotizándose en 20.80 por dólar, su nivel más bajo desde julio de 2022, para luego fortalecerse. Ayer el dólar cerró en 19.8185 pesos.

Como he anotado antes en este espacio, preocupan las promesas de campaña de Trump, especialmente sus propuestas en materia comercial. Su amenaza de imponer aranceles de hasta el 100% a vehículos fabricados en México y un arancel universal del 10% al 20% a todas las importaciones tendría consecuencias devastadoras para sectores clave de la economía mexicana, desencadenando una reacción en cadena que afectaría el empleo y la inversión. También sería catastrófico si cumpliera su amenaza de incrementar en 25%, 50%, 75% y 100% los aranceles en caso de que el gobierno mexicano, a su juicio no actúe contundentemente para reducir los flujos de

migrantes y drogas a EEUU.

La posible renegociación del T-MEC en 2026 añade más incertidumbre, ya que Trump buscará beneficiar más a su país. Los flujos de inversión extranjera directa también podrían verse afectados. Otro punto de preocupación es el impacto en las remesas, una fuente vital de ingresos para muchas familias y motor importante de la economía mexicana. Las políticas migratorias más estrictas de Trump podrían reducir estos flujos de dinero.

La combinación de estos factores podría aumentar la inflación y disminuir el crecimiento económico de México. En última instancia, el impacto real dependerá de las políticas específicas que Trump implemente y de la capacidad de negociación del gobierno de la presidenta Sheinbaum. A México le esperan tiempos de adaptación bajo una administración que encabezará un individuo que nunca ha escondido su desdén por nuestro país.

Es de esperar que el optimismo de Sheinbaum y no la cautela de muchos sea un indicio de lo que ocurrirá a partir del 20 de enero de 2025.

*@ruizhealy

Crecimiento y fiscalización: Segunda entrega

David Colmenares Páramo*

En los 80's se puso en boga en algunos países aplicar la teoría del 'derrame' o del 'crecimiento por goteo' planteada por autores como George Simmel a partir de Adam Smith. Su tesis principal era que el incremento de la riqueza total de los países generaría un efecto automático de reducción de la desigualdad en todos sus sectores, mejor distribución del ingreso y, con ello progreso social. Ello condujo en el entramado normativo, a que los países que la adoptaron buscaran fomentar una competencia económica con tendencia a la desregulación.

En la globalización, los países como destinos de inversión que compiten entre sí para mejorar sus niveles de crecimiento y sus condiciones de desarrollo.

El incremento del tamaño de otros problemas públicos y la apuesta global por una agenda común desde las Naciones Unidas (Objetivos para el Desarrollo Sostenible) han provocado —de manera acentuada en los últimos años— renovados bríos y entusiasmo por la cooperación para el desarrollo y una nueva concepción de la competencia económica y el desarrollo.

El paradigma previo —el de la competencia extrema— causó que, sobre todo en regiones como América Latina y El Caribe, los problemas superaran las capacidades institucionales de los gobiernos y la región se ubicara como una de las que más rezagos para la competitividad a nivel mundial.

Ante la necesidad urgente de resolver los problemas de pobreza y desigualdad en la región, se consideró por un tiempo que el solo hecho de competir con países de todas las regiones del mundo sería una solución para lograr mejor desarrollo económico y calidad de vida entre las poblaciones. Sin embargo, los asuntos por resolver en la agenda social y económica superaron esa visión unitaria.

Es así como las reuniones y las organizaciones multilaterales ganan mayor utilidad. A propósito, **destaco la XXXIII Asamblea General Ordinaria de la Organi-**

zación Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) celebrada en Panamá en el mes de octubre de 2024; organización en la que fungimos como Secretaria Ejecutiva.

En ella se realizaron mesas de trabajo sobre temas trascendentales para la mejora de los sistemas de rendición de cuentas, funcionamiento de las entidades fiscalizadoras, **implementación de tecnologías alternas (como es el caso de la inteligencia artificial aplicada)** y la gestión interna de las instituciones para alcanzar los objetivos de desarrollo e igualdad. El objetivo principal es reafirmar la cooperación regional, para la generación de valor público.

Por otra parte, la Asamblea y la disposición institucional de las EFS de la región deja de manifiesto la vinculación de las tareas de fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de programas y políticas públicas con la mejora de las acciones de los gobiernos. Es una muestra de cómo se gestionan colectivamente, retos como la gobernanza de la inteligencia artificial.

Las reuniones de la OLACEFS —así como de otros organismos multilaterales en la América Latina y El Caribe— son un aliciente con gran vigor para la cooperación para el desarrollo, tanto al interior de los países como en la región en su conjunto.

Ello ocurre específicamente para la ASF a través del ejercicio de su mandato legal en la práctica de auditorías, a través de la revisión de la Cuenta Pública 2023, recién presentada al Congreso, que se compone de 2369 revisiones y de la cual, en esta segunda entrega, ocurrida el pasado 30 de octubre se presentaron 678 informes individuales, sumándose a los 68 de la primera entrega en junio pasado. Las 1623 revisiones restantes se presentarán el próximo 20 de febrero; recordemos las entregas de auditorías a la Cámara de Diputados ocurren en tres momentos diferentes (junio, octubre y febrero).

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

El adiós de Pablo Hermoso de Mendoza

Oscar Fernández Sánchez* 

Casi 25 años de su presentación en la Monumental de Zacatecas llegará el domingo entrante el adiós del Rejoneador español nacido en Navarra, Pablo Hermoso de Mendoza.

Es la empresa Don Bull Productions quien cumple la promesa hecha el mes de septiembre en voz de Pedro Haces quien declaró que en el mes de noviembre se volvería a la actividad taurina en el coso zacatecano.

La promesa se cumple y veremos a Hermoso de Mendoza actuar ante el público de Zacatecas y la región ante dos toros de "Marrón" y llevando en el cartel a dos toreros mexicanos como lo son Sergio Flores y André Lagraverre "El Galo" quienes habrán de despachar un encierro de la ganadería zacatecana de "Torrecilla" propiedad de Sergio Bonilla.

El festejo está programado para dar inicio a las 4.30 de la tarde y se anuncia también la entrega del Escapulario de Plata de la Virgen del Patrocinio a Lagraverre luego de

ser el triunfador del pasado serial septembrino.

Juan Flores

El novillero zacatecano está anunciado para actuar el domingo entrante en el lienzo Charro El Pedregal en San Diego de la Unión, Guanajuato, en ocasión de las fiestas religiosas del Santo Patrón San Diego de Alcalá.

Flores llevará de alternantes al hidrocálido César Ruiz, a Alejandro Rodríguez "El Sigala" de Chihuahua y a Carlos Gómez Pezuela de San Miguel Allende con novillos de Rancho San Francisco.

Abrirá plaza un jovencito de San Miguel Allende, Christian David también con ganado de Rancho San Francisco.

Festejó en Juan Aldama

En ocasión de la celebración del Día de Muertos se llevó a cabo el tradicional festejo en Juan Aldama, Zac.

Hubo un triunfo para Emmanuel Cuenca quien cerró

el festejo cortando los máximos apéndices al toro de "Valparaíso".

El otro diestro zacatecano, César Montes se llevó una oreja mientras que Luis Gallardo fue ovacionado y Arturo Prado de Aguascalientes cortó un par de apéndices.

Lidiará Torrecilla en León

Tomando en cuenta las dificultades para montar festejos taurinos, se agradece a la Empresa Espectáculos de Monterrey dar una temporada de cuatro novilladas en la plaza La Luz en León, Guanajuato entre el 22 del presente mes hasta el 13 de diciembre.

En uno de los 4 carteles se anuncia ganado zacatecano de Torrecilla propiedad de Don Sergio Bonilla.

Se trata de una combinación atractiva para el viernes 13 de diciembre a las 8 de la noche, están anunciados César Fernández "El Quito", el tapatio Axel López y el hidrocálido Emilio Ricaud.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘No somos los maestros los culpables de que el estado esté en las condiciones precarias en las que está, no somos los maestros los culpables de que las carreteras estén abandonadas y que el campo también lo esté. Es el mismo discurso que están utilizando de cuando este gobierno recién llegó y nos dejó de pagar tres quincenas’: Eva Griselda Murguía López

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 7 de Noviembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Cobarde Ataque a una Familia en Fresnillo

¡SANTO DIOS!, los malos organizados e ‘inteligentes’ siguen demostrando que son ellos los que mandan en Fresnillo y que pueden hacer lo que les venga en gana, porque gozan de impunidad no sólo en la llamada ‘Cuna de los Hermano Monreal Ávila’, sino en todo el estado; qué malo está todo eso.

-**BENDITO** mi Padre Dios, que nuestro Chalchihuites querido semeja una isla donde se respira paz y tranquilidad -contesta doña Petra- aunque no podemos negar que hay algunos negritos en el arroz: el consumo de crystal y la yerbita esa vaciladora-.

-**CIERTO**, pero todavía podemos caminar por todo el pueblo con cierta confianza y eso es bueno -tercia don Roberto-, horrible Fresnillo: la inseguridad es muy alta.

“**COMO** hoy jueves lo publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, narcotraficantes balearon una camioneta cuando circulaba por la avenida Plateros esquina con la calle Los Fresnos, a la altura de la colonia Emiliano Zapata, a plena luz del día y ante decenas de testigos ‘involuntarios’ quienes al escuchar los plomazos corrieron en diferentes direcciones, buscando un lugar donde protegerse de alguna ‘bala perdida’.

“**EN LA** camioneta baleada viajaba una familia: el padre, la madre y dos de sus hijos menores de edad; los delincuentes huyeron y los cuatro integrantes de la familia fueron trasladados al Hospital General pocos después del mediodía”.

Las Desapariciones Forzadas Continúan

Mi Jardín de Flores
Sigue Ardiendo la Cuna de los Monreal Ávila

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Claudia Sheinbaum Pardo



David Monreal Ávila



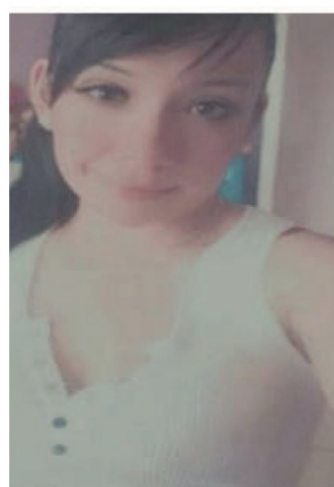
Faustino Adame Ortiz



Rodrigo Castañeda Miranda



Cristian Paul Camacho Osnaya



Sandra Alejandra Rodríguez Loera

-**EN CUANTO** a las desapariciones forzadas, secuestros, levantones, privaciones ilegales de la libertad o como ustedes quieran llamarle, no ceden.

“**HOY NUESTRO** Diario Página 24 Zacatecas publica la desaparición de una joven mujer: SANDRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOERA de 26 años, desaparecida en Zacatecas, Zacatecas, el 4 de noviembre de 2024, mientras que el fiscal general de Justicia de Zacatecas, Cristian Paul Camacho Osnaya y el general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública del Estado, hacen como que trabajan.

Viene a Zacatecas la Presidenta de México

-**EL DAVID** echó las campanas al vuelo para anunciar que la Dra Sheinbaum estará en Zacatecas en gira de trabajo este sábado 9 y domingo 10 de noviembre.

“**SEGÚN** informó ‘El Holgazán’, la Presidenta de México estará en Calera en donde tendrá una reunión con campesinos, agricultores, ejidatarios y pequeños propietarios.

“**HABRÁ** también una reunión de funcionarios federales con secretarios del gobierno del David para revisar políticas públicas y refrendar el compromiso que tienen con la Presidenta de México, de seguro estarán los güevonazos del Rodrigo Castañeda Miranda, secretario de Economía y Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo

“**EL DOMINGO**, inaugurará la clínica del IMSS en Guadalupe, posteriormente “habrá un evento de cercanía con el pueblo de Zacatecas en una sede por definir”.

-**SE ME** hacen pocos eventos para dos días, yo oí decir a la Dra. Sheinbaum que además de Zacatecas, estará en San Luis Potosí y Durango...

-**INSINÚA** usted, madre Teresa, que ‘El Holgazán’ es mentiroso...

-**DE** ninguna manera, yo nomás confronto decires: don David dice una cosa y la Presidenta de México dice otra-.

-**A MÍ** también -dice don Roberto- se me hacen muchos dos días de gira de trabajo para Zacatecas, pero ya nos enteraremos de la verdad-.

-**YO CREO** que la Dra. Sheinbaum viene a Zacatecas a darle un jalón de orejas al David: porque con todo y que ha tenido los mejores presupuesto de egresos de la historia, no se le ve obra pública alguna por ningún lado.

“**PARA** además la economía está por los suelos, hay mucho desempleo, muchas fabricas han cerrado sus puertas y se han ido

◀ **Viene de la Página 5**

a otros estado a invertir, y las inversiones chinas y coreanas de las que tanto habló desde que arribó a la Casa de los Perros, no acaban de aterrizar.

-Y COMO dijo don Teofilito: “Ni aterrizarán”-.

-ENTONCES yo creo que la Presidenta le va a preguntar ¿qué está pasando David, por qué Zacatecas sigue muy mal y, parodiando al ‘Monris’ le va a ordenar: ‘Ya levántate temprano y ponte a trabajar, si tu gabinete no te está respondiendo, arma otro’.

-¡AY, doña Petra, cuanta imaginación tiene usted!-.

-PUES ES que vea: ‘El Holgazán’, en todo anda mal, ahí están los gráficos del IEEG que nuestro Diario acaba de publicar y en todos los rubros el David tiene a Za-

catecas por los suelos y nomás no levanta; ya hasta las mineras están alarmadas, a una de ellas, los narcos le robaron toneladas de plata y oro, entonces ¿qué va a pasar?-.

-PUES a lo mejor tiene usted razón doña Petra y la Presidenta, al menos, le preguntará: ¿David, qué está pasando contigo?-.

-NO PASA nada -dice don Roberto- además David tiene una concha de tortuga en la que todo se le resbala, ya ni a Ricardo le hace caso-.

Zacatecas muy mal: Faustino Adame

-QUIEN le puso el cascabel al gato fue el Faustino Adame Ortiz, coordinador del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), quien en entrevista con nuestro Diario Página 24 Zacatecas, denunció: ‘Zacatecas vive en condiciones de miseria, ya no sólo es el campo sino todo el esta-

do; digan lo que digan no se le ha puesto atención y el campo sigue en crisis; y no nada más en el campo, en la ganadería, en generación de empleos; es una cadena que se está dando porque si en el campo no hay insumos repercute en la ciudad.

“Y SE nota que el hombre estaba muy molesto con el David y, a pesar de que es de izquierda, le dijo sus verdades: ‘Hago un llamado al gobernador del estado para que se ponga las pilas y realmente apoye al campo.

‘UNA COSA es el discurso del gobernador -continuó- y otra cosa son los hechos y no es necesario tanto discurso, nada más es cuestión de ir a las comunidades, a los municipios y que vean la situación de miseria que hay en todo el estado de Zacatecas: de no ser por las remesas -continuó el Faustino-, la situación económica del estado sería aún más crítica, sin embargo son una fuente de

ingresos importante para sobrevivir ya que el desempleo en la entidad también sigue latente”.

“Y EL entrevistado subraya con índice de fuego: ‘Somos un estado campesino, que realmente vive de la agricultura porque no hay empresas que realmente le den trabajo a la gente y por eso la gente se está yendo de Zacatecas”’.

-QUÉ tristeza tan grande, no sé, pero yo nunca saldría de mi tierra yo amo a Chalhuites, amo a Zacatecas y por nada en el mundo dejaría al terruño-.

-YA SOMOS dos-.

-AH Y luego yo... ya somos 3.

BUENO, me voy que ya es tardísimo. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

MÉXICO LINDO Y PODRIDO...ZACATECAS OTRO TANTO O MÁS

La victoria de Trump Un resultado inconcebible

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

En los momentos en que escribo estas líneas, no se me va de la memoria lo acontecido hace exactamente ocho años, mi hijo estudiaba su maestría en la Universidad de Harvard y la noche del MARTES primero de noviembre muchos de los estudiantes se reunieron en la KENNEDY SCHOOL FOR POLITICAL SCIENCES donde esperaban celebrar la llegada de una mujer a la presidencia de los Estados Unidos, en aquel momento HILARY CLINTON, quien tenía sobre su contrincante 5 puntos porcentuales de diferencia en las encuestas de la víspera. El TRUMP de entonces ya se delineaba – pero quedaba aún lejos – del TRUMP de ahora, pero ya era misógino, depredador de la mujer, racista, xenófobo y mucho más, pero entonces no era un CRIMINAL convicto como lo es hoy en día, y nadie en aquel momento de triste memoria esperaba un resultado diferente al de un contundente triunfo de HILARY con todo y que ella también tenía muchos defectos y pocas virtudes pero al final de cuentas era la esposa de un personaje que con sus debilidades – sobre todo sexuales –. Había tenido un buen desempeño en la CASA BLANCA.

Al caer la tarde según nos contaría tiempo después mi hijo, los resultados comenzaron a llegar, nadie daba credibilidad a lo que sus oídos escuchaban y sus ojos presenciaban en las pantallas de la televisión hasta que avanzada la noche se dieron los resultados finales, TRUMP había resultado triunfador, me cuenta mi hijo sobre el silencio de varios centenares de estudiantes reunidos en el local de al sur del centro universitario y prácticamente de frente al RIO CHARLES con el puente que lo unía a la CIUDAD DE BOSTON – Harvard se encuentra en CAMBRIDGE.

Sus compañeros que asistían a una celebración que nunca se dio comenzaron a abandonar el silencio y lo mismo hicieron los compañeros del CAUCUS MEXICANO en HARVARD sin alcanzar a comprender lo que había ocurrido, todo esperaban menos eso, supongo que este escenario es lo que se ha vivido en los últimos 3 días en la UNIVERSIDAD DE HOWARD llamada el HARVARD AFROAMERICANO donde las fotos nos muestran las caras largas y el llanto y expresiones faciales desencajadas de los estudiantes y académicos del centro de donde salió KAMALA HARRIS.

Pero ahora que la competencia estaba más que pareja, donde las encuestas le daban la ventaja por solo uno máximo dos puntos a la candidata del partido demócrata, desde las horas de la tarde del MARTES se pudo observar que todas las tendencias estaban a favor del MAGNATE ESQUI-SOFRÉNICO o para no insultarlo digamos solo PSICÓTICO y no demasiado tarde se confirmó su triunfo alcanzando más de 300 votos electorales cuando solamente se requerían 270 para ser declarado vencedor y en esta ocasión con 5 millones de votos individuales por arriba de la candidata demócrata a diferencia de hace 8 años donde HILARY superó con 3 millones de votos a su contrincante que por las formas seudodemocráticas de ese el país que se siente paradójicamente el líder y defensor mundial de la democracia, de cualquier forma había perdido la elección.

Hay cosas que al menos a mí me resultan total y absolutamente inexplicables lo fue por ejemplo el triunfo de MILEI en Argentina, cuando todos – encuestas incluidas – le daban la victoria a las fuerzas más progresistas que desafortunadamente no tenían un buen candidato, el ex ministro de economía en los tiempos del Kishnerismo que no había logrado superar el desastre económico – que ellos no crearon – producto del enorme endeudamiento sin sentido y sin resultados del empresario MACRI.

Ello condicionaba elementos que confundieron – suponemos – al electorado que finalmente le dio el triunfo a MILEI y así lo están pagando, pero debo insistir que aun no entiendo ese resultado en una democracia establecida y con un pueblo aparentemente politizado, que dicho sea de paso en una mayoría se siente arrogantemente superior al resto de los países latinoamericanos ¿será?

Algo diferente sucedió cuando ADOLF HITLER ganó en los treinta del siglo pasado los procesos electorales en los que se presentó, entendamos que en realidad era un perfecto desconocido y Alemania salía del desastre de la derrota sufrida en la primera guerra mundial y se encontraba en plena reconstrucción y buscaban desesperadamente un liderazgo que lo sacara adelante y fue cuando un loco pero carismático personaje pero sobre todo con un discurso que levantaba muertos por su expresividad y capacidad de convocatoria, les convenció que él era el camino y no solo eso después de acceder al poder logro éxitos económicos sin precedentes pero sobre todo los convenció con su discurso que eran superiores a todos los demás y que tendrían que eliminar la escoria – llámese población judía, gitana, homosexual de color etc. – para adueñarse del mundo, la historia posterior es del todos conocida.

En cuanto al triunfo reciente de TRUMP misógino, xenófobo, racista, acosador del sexo opuesto al que considera inferior y solamente utilizable o reutilizable, CONVICTO juzgado culpable por las cortes federales proteccionista en extremo y los adjetivos pudieran seguir fluyendo, pero ya no tiene sentido.

Existen algunas explicaciones a lo acontecido en la reciente elección del país que ya no es el más poderoso del mundo, en principio tendríamos que pensar en el pésimo gobierno de JOE BIDEN cuyos resultados en la economía fueron menos que malos por decirlo en una forma benigna, la inflación y su tibia al exigir a sus socios sionistas – o debiéramos decir jefes – un alto al GENOCIDIO PALESTINO y ahora a la extensión de esa guerra en 7 frentes, pero no solo ello el partido DEMÓCRATA como lo dijo con toda certeza en sus recientes declaraciones BERNIE SANDERS ha abandonado a las clases bajas, a los obreros – no digamos los trabajadores del campo en su mayoría migrantes indocumentados mexicanos que no cuentan – aquellos que perdieron sus empleos en la industria automotriz y en tantas otras dejando de ser clase media para convertirse en una clase marginada donde el hombre vive del recurso no suficiente de sus mujeres que se ha demostrado los mantienen en forma mayoritaria.

Como entender que un demente que se atrevió a decir a micrófono abierto que él podía salir a matar a un ser humano en la calle y no sufriría ninguna consecuencia por ello.

Estas reflexiones continuarán en nuestra próxima colaboración

jjreyes2@yahoo.com.mx

¿Por qué y por quién ganó Trump?

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

Todo parecía indicar que Kamala Harris ganaría la presidencia de los Estados Unidos, las encuestas mostraban un empate técnico con una ligera ventaja para Kamala, no fue así. Trump arrasó en la mayoría de los estados y en la mayoría de los condados, incluidos en condados donde nunca habían ganado los republicanos. Pero vayámonos a los datos, quien y por quien ganó Trump.

Según las encuestas de salida que realizó la agencia de noticias Associated Press en todo el territorio norte americano las votaciones se comportaron de la siguiente manera:

Mujeres

En el 2020 Trump tuvo el 43% del apoyo de las mujeres, para el 2024 aumentó el apoyo, obtuvo el 45%, 2 puntos porcentuales más.

En el 2020 Biden obtuvo el 55% de apoyo de las mujeres, mientras que en 2024 Kamala obtuvo el 53%, una reducción de 2 puntos porcentuales. Todos los análisis electorales se equivocaron en este dato, la expectativa era que el voto femenino se fuera en gran proporción por kamala, no sucedió.

Jóvenes

Este es el dato que más sorpresa a causado, pues Trump superó las expectativas en cuanto a la respuesta de los grupos de edad más jóvenes.

De 18 a 24 años

En el 2020 solo el 34% de los jóvenes en este rango de edad votaron por Trump, para el 2024 el porcentaje subió al 44%, 10 puntos porcentuales más.

En el 2020 el 63% de los jóvenes en este rango de edad votaron por Biden, para el 2024 con Kamala el porcentaje bajó al 54%, 9 puntos porcentuales menos.

De 25 a 30 años

En el 2020 solo el 39% de los jóvenes en este rango de edad votaron por Trump, para el 2024 el porcentaje subió al 49%, 10 puntos porcentuales más, superando a los demócratas.

En el 2020 el 58% de los jóvenes en este rango de edad votaron por Biden, para el 2024 con Kamala el porcentaje bajó al 48%, 10 puntos porcentuales menos, por debajo de Trump.

Trump obtuvo un mayor apoyo de los jóvenes hombres de 18 a 29 obteniendo el 55%, mientras kamala solo llegó al 42%. Mientras que en las mujeres jóvenes de 18 a 29, Trump obtuvo el 40% y Kamala el 58%.

Etnias

Un indicador por demás interesante, desde luego por las características étnicas de ambos candidatos.

Blancos

Como era de esperarse en la comunidad blanca o anglosajona el triunfo fue para Trump, los datos son idénticos a la elección del 2020. El 55% de estos, votó por Trump y el 43% por Kamala. Lo mismo sucedió en el 2020.

Afrodescendientes

Si bien el voto de esta comunidad esta muy bien definido e inclinado hacia los demócratas, Trump tuvo un alza considerable. En el 2020 Trump solo obtuvo el 8% del apoyo, mientras que en el 2024 subió al 15%.

En el 2020, Biden obtuvo el apoyo del 91% de esta comunidad, mientras que Kamala que se considera de esta etnia bajó al 83%. Cosas que no se explican.

El porcentaje por género que más aumento hacia Trump fue el de los hombres afrodescendientes pasando de 12% en 2020 a 24% en 2024.

Latinos

En el 2020 Trump obtuvo el 35% de esta comunidad, para el 2024 el apoyo subió al 41%, 6 puntos porcentuales más. De no creerse, pero me ahorro mis comentarios querido lector.

En el 2020 Biden obtuvo el 63% de esta comunidad, para el 2024 Kamala obtuvo 56%, 7 puntos porcentuales menos.

Clases medias y bajas

Este indicador es sumamente importante, pues estas clases aumentaron su apoyo hacia Trump. En el 2020, el 51% de estas clases votaron por Trump, mientras que en el 2024 subió a 54%.

En el 2020, el 47% de estas clases le dieron el apoyo a Biden, mientras que en el 2024 solo 43% votaron por Kamala.

Ámbito territorial

Urbano

Este ámbito territorial sigue siendo dominado por el partido Demócrata, para estas elecciones Kamala obtuvo el 63% de los votos, mientras que el Trump solo llegó al 35%.

Suburbano

En este ámbito territorial la balanza esta mas equilibrada, pues Kamala obtuvo el 54% de las preferencias, mientras que Trump llegó al 46%.

Rural

En este ámbito territorial que es el más tradicional o conservador, Trump arrasó con el 62% de las preferencias, mientras que Kamala obtuvo el 36%

¿Por qué votaste por Kamala o Trump?

En la pregunta de "Economía y empleo" el 60% dijo que Trump y el 39% se decidió por Kamala.

En cuanto a la pregunta de "Migración" el 88% se decidió por Trump y solo el 11% por Kamala. Este indicador es muy interesante, por que pone en evidencia que hasta los migrantes que viven en Estados Unidos están en contra de la migración. Algo irónico.

Por Ultimo

No que no tronabas pistolota, la reforma Judicial va. Hasta la próxima...

<https://www.facebook.com/carlosperezmedina4>

Kamala no dio el ancho

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Seguidas con más morbo que interés por estos lares, ese es mi caso, finalmente las elecciones en el vecino país del Norte ya tuvieron su desenlace. Ganó el personaje caricaturesco, según lo ha caracterizado Jorge Zepeda Paterson. Todo un patán. Macho atrabiliario, mentiroso, xenófobo y racista, misógino y por si algo le faltara; fascista.

La moneda estaba en el aire, la dimisión del achacoso presidente Biden tomando su relevo Kamala Harris despertó esperanzas y creo expectativas para que Donald Trump no regresara a la Casa Blanca.

Previo a los días de la elección se esperaba una contienda más reñida y cerrada entre la Harris y Trump. Si bien las apuestas daban como ganador al sujeto de cabeza con pelo color de zanahoria, que finalmente terminaron acertando; la competencia, según las encuestas los ponían en un empate técnico. Se decía en noticieros y programas de análisis que serían los estados menos poblados y con el menor número de electores y votos electorales, los que definirían al ganador. Incluso, se hacía énfasis en Pensilvania dado la alta población de ciudadanos latinos y las ofensas que los había lanzado.

En este como en otros estados, muchos salieron a votar. En su mayoría lo hicieron por Trump.

Tuve la ocurrencia de formularle a dos contemporáneos sanmarqueños, radicados uno en Los Ángeles y otro en Chicago, ambos ya con la ciudadanía, la pregunta cuata: ¿por qué ganó Trump? y ¿Por qué perdió Kamala? En ambos estados, con alta población latina y sobre todo mexicana, tienen desde hace tiempo predominio del Partido Demócrata.

Melesio Frausto, del Palo Alto, Calvillo, Ags., tras trabajar la friolera de ocho años se convirtió en prófugo del gis para ir tras el sueño americano. Radica en Los Ángeles desde hace 42 años. Se puso a trabajar en la construcción y en la jardinería yéndole relativamente bien, pues logró comprar su propia casa. Respetando la sintaxis de su respuesta que se reproduce textual, esto respondió:

"HUMOR NEGRO (SIC.).

SI YO SUPIERA ESTARÍA EN 'LOS ANGELES TIMES' DE PERDIDO.

DE SEGURO QUE ÉL SACÓ MÁS VOTOS. ELLA DEBÍO SACAR MENOS. HUMOR BLANCO (sic.): Si el anciano se hubiera retirado antes, tal vez se hubiera dado más pelea, pero no, necio como todos los pinches viejillos caprichudos que si pueden.

La entrada descontrolada de caravanas de gente de todas las latitudes

sin ningún control, eso fue creo lo más dañino.

La inflación se ha disparado y aunque no sea su culpa, la gente piensa que sí.

Las ciudades se están llenando de indigentes en todo el país a un ritmo nunca visto.

El copetón promete mucho y varios le creen.

Etc, etc."

¿Por qué Kamala Harris perdió la elección? Existe el consenso de que como bien apunta Melesio, Biden renunció a la candidatura demócrata muy tarde. Eso hizo que Kamala no tuviera el tiempo suficiente para dar a conocer sus propuestas. No menos importante fue que en su discurso no fijo un deslinde claro de la política del presidente. Sobre todo, en materia económica y en el tema migratorio. Pudieron más su amistad, lealtad y fidelidad al presidente y así le fue.

Su adversario, que, si tenía claro lo que quería hacer en estos temas, al lado del pragmatismo de los latinos le ganó en los votos latinos e hispanos. Si bien Harris conquistó el voto urbano y de las mujeres, perdió en las zonas rurales y además los votos de los latinos de los negros que prefirieron al felón convicto. Esto no les importó. Votaron movidos por la necesidad de recuperar lo perdido: tasas más bajas para créditos más baratos

y accesibles para la compra o pago de casas y autos y para el pago de servicios y alimentos, básicamente. Estos fueron los factores y razones por los que Harris no dio el ancho. Los USA siguen sin tener a su primera mujer presidenta. Hillary Clinton ganó la votación popular, pero no alcanzó la mayoría de los votos del colegio electoral en la sumatoria de los estados. En esta elección, Kamala no ganó ni la mayoría de los votos ni de los estados. Por eso no dio el ancho. Se quedó corta.

Algo que muchos nos preguntamos por acá es como es que muchos de nuestros paisanos ya con el estatus de ciudadanos, ¿Por qué junto al grueso de los latinos que votaron lo hicieron mayoritariamente por Trump? Como es que prefirieron a ese bulling que es Trump. El mismo que los ha acusado de ladrones, drogadictos, violadores y asesinos. A son muy masoquistas o pudo más sus bolsillos vacíos. "Es la economía..."

La contienda gringa confirmo que la sociedad norteamericana, esa, si esta polarizada. Hay dos países el urbano con población en las grandes ciudades y con mayor grado de escolaridad y el de los USA profundo de los pueblos más pequeños y poblaciones rurales. El primero por el que votó por Harris representa al país moderno y el otro al más atrasado, relativamente pobre y conservador.

COMENTARIOS LIBRES

Decisión del ministro Alberto Pérez Dayán

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Más allá de lo ocurrido el martes pasado durante la sesión de la SCJN para resolver el proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, de conceder validez parcial a la reforma judicial, con la idea política de propiciar un acuerdo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, destaca la decisión final del ministro Alberto Pérez Dayán. Con su voto en contra, se declaró la validez y con ello, se generan graves consecuencias internas y externas para México.

El derecho como toda obra humana, no escapa del incesante evolutivo que se produce a partir de las diferentes necesidades y creencias que imperan en una sociedad determinada. La Constitución como un pilar de producción legislativa, representa la legislación jurídica más significativa de nuestra historia. Es la Constitución la vértebra del Estado de Derecho en una sociedad políticamente organizada, es el marco normativo emanado de sus principios fundamentales.

Su carácter supremo refleja el principio democrático de la soberanía del pueblo, cuya voluntad actúa y se expresa como PODER CONSTITUYENTE ORIGINARIO. Si la ley suprema pudiera ser violada impunemente, los preceptos constitucionales no pasarían de ser meras expresiones de buenas intenciones., es por ello que en todo régimen constitu-

cional resulta necesario prever que el cumplimiento de la Constitución, no quede sujeto a los caprichos del poder. En México nuestra Constitución (alterada abusiva y unilateralmente), establece diversos preceptos que regulan los mecanismos para su defensa, entre los que encontramos el juicio de amparo, los procedimientos de las acciones de inconstitucionalidad y de las controversias constitucionales. Por ello, de los tres poderes corresponde al Judicial de la Federación y señaladamente a la SCJN, la última palabra en la interpretación constitucional. Es importante para esto, contar con un poder judicial independiente, más fuerte y mejor organizado, porque sólo así, se garantizan mejores posibilidades de defensa de la Constitución.

¿Qué es defender la Constitución?

a).- Es preservar un sistema republicano, donde las relaciones entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, estén fundadas en una genuina independencia y, en invariable respeto mutuo con plena vigencia del principio de división de poderes.

b).- Es renovar un federalismo en donde los Estados y Municipios sean más fuertes, capaces de tomar decisiones y hacerlas realidad.

c).- Significa contar con procesos electorales limpios, que dejen satisfechos a todos, independientemente de sus resultados.

d).- Contar con certeza y seguridad jurídica, porque son requisitos para alcanzar un desarrollo económico que

beneficie a todos.

La Constitución entonces, al establecer su defensa señala como una de ellas al amparo, porque éste no procede solamente en caso de violación a leyes ordinarias, sino también en el caso de que existan reformas constitucionales que en ocasiones, puedan atentar contra los preceptos fundamentales que la misma dispone.

Y es que, una reforma puede ser inconstitucional cuando pretende retirar del ordenamiento constitucional vigente, algunos de los derechos del ser humano que le son inherentes por el solo hecho de serlo, es decir, que los valores y principios son límites no expresados al órgano Revisor de la Constitución o PODER CONSTITUYENTE PERMANENTE, y que si los rebasa se debe ir inmediatamente en defensa de la Constitución.

Sería muy difícil entender que el ministro Pérez Dayán haya decidido su voto en contra de invalidar parcialmente la reforma judicial, cuando de antemano debe conocer perfectamente, que el órgano revisor de la Constitución puede cometer abusos y extralimitarse en sus funciones, llegando a violentar principios fundamentales contemplados en ella, como actualmente ha sucedido: una reforma "al vapor", sin ninguna seriedad, estudio, ni análisis y que hasta tómbola exhibió.

También el ministro conoce que será un grave error que los "nombramientos" de juzgadores se lleven a cabo mediante elección popular. Pero también, la gravedad que implica el hecho de que ningún requisito será exigible. Solamente 8 de

promedio, carta de vecinos simpatía con el partido oficial. Nada absolutamente de estudio, carrera judicial o experiencia.

Muchas son las opiniones que se han hecho públicas sobre la decisión del ministro y, las descalificaciones por su actitud, lo han llevado a equipararlo con la traición ruin del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, para darle al oficialismo en el Senado el voto decisivo para que la iniciativa de AMLO, fuera aprobada.

En semanas próximas se conocerán los alcances de las consecuencias de la reforma Judicial. Mientras tanto, se han dado congratulaciones y manifestaciones de júbilo por parte del oficialismo, porque se ha logrado una de las decisiones que "el pueblo bueno y sabio" exigió en las urnas el 2 del pasado junio.

"HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO", LA REFORMA JUDICIAL "YA ESTÁ" "¡¡LISTO!!". AHORA VIENE OTRO PEN-DIENTE: EL REGRESO DE TRUMP A LA CASA BLANCA, CON SUS AMENAZAS A MEXICO: DAR TRATO DE TERRORISTAS A NARCOTRAFICANTERS, INGRESAR A NUESTRO PAIS PARA DETENERLOS, Y VAYA QUE NO ES SOLO AMENAZA, YA VIMOS LO OCURRIDO EN SINALOA. PROBLEMA MIGRATORIO. ARANCELES. TODO ESTO ADEMAS DE QUE MEXICO, TIENE AHORA OTRA NOVEDAD: EL PODER JUDICIAL PERDIO SU AUTONOMIA Y EL EJECUTIVO LO CONCENTRA, IGUAL QUE AL LEGISLATIVO. Y POR TANTO, NO EXISTEN CONTRAPESOS. AGRUEGUE USTED SU CARÁCTER MISOGINO.

Rayuela

*Mucho apoyo
van a necesitar
nuestros paisanos
frente a los
embates de Trump*



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

Un bibliotecario debe proyectar su trabajo más allá de los muros de la biblioteca. Debe ser capaz de mostrar por qué es importante su trabajo: Campech.

Eduardo Campech Miranda

El viernes 1 de noviembre murió Eduardo Campech Miranda, el maestro Campech. La noticia me la transmitió Armando Rodríguez, un amigo en común, ambos de larga data. Ese día constaté la estimación, el respeto y el reconocimiento que tuvo *Lalo* en residentes de Zacatecas y personas de otras partes del país.

La última vez que conversamos *Lalo* y yo fue a través de un Meet, en agosto de este año. Fue sobre un nuevo proyecto que estaba armando sobre la cultura libresca y cómo era posible fomentarla en estos días que las redes y los aparatos electrónicos van modificando el acontecer cotidiano de las personas.

Cada año, el día de su aniversario (julio 25 de 1972), lo felicitaba en Facebook. Es un texto al que le aumentaba datos sobre las diferentes acciones culturales emprendidas: talleres de lectura, fomento de creación literaria, escritura en el blog "Estantería abierta (<https://campechmediador.blogspot.com/>)" y en la plataforma azul (Campechaneando lecturas <https://www.facebook.com/profile.php?id=100064329865913>).

Transcribo, manteniendo el tiempo presente, el texto de felicitación anual: *A Lalo* lo conocí en la Biblioteca

Mauricio Magdaleno. Creo que el 80 por ciento de quienes sabemos de él, lo conocimos por y desde esa ya casi bicentennial institución. El 20 restante lo trata por cosas de la vida.

Estudió Economía, pero fue más promotor de la lectura. Se ha preparado como un profesional promotor nacional de la lectura (leer para hacer lectores, no para promover libros). Le situó también como poeta, ya muy discreto. Es criticón como todo viejo estudiante de Economía de la UAZ.

De vez en vez hace tambalear a directores que dirigieron la Coordinación Estatal de Bibliotecas. Pero no lo hacía por "grilla", sino porque él y otros promotores de la lectura quieren remontar la lectura y no las bibliotecas como un simple espacio político. Una de sus últimas quejas fue el porqué este año no hubo actividades en el día internacional de la biblioteca.

En su despacho de la Coordinación hay libros, nescafé y café de grano, papeles y proyectos para promover la lectura. Ha viajado y sabe de las delicias de conocer y vivir. Usa la R 17 para ir de su residencia permanente a su despacho. Camina y lleva audífonos. Toma fotografías, mira con discreción a las personas. A veces usa auto y ofrece *rait*.

Campech llegó joven a *Zairo*, quizá antes de estudiar Economía. Creo que en aquel tiempo hizo teatro. Fue de los pocos rebeldes que vivió fuera de la casa familiar y hacía casa-célula de rebelión.

Durante la pandemia, lo escuché en radio. Lo hizo como fomento cultural. En un tiempo provocó remembranzas con el hashtag #Cienmexicanosleyeron; en WhatsApp emprendió audio cuentos que denominó "Antes de dormir".

La labor de Eduardo Campech Miranda estuvo más allá de estar en el jornal en

una biblioteca, emprendía cotidianamente las actividades que debían convertirse en los imanes básicos para que la institución pública fuese el centro donde las palabras impresas construyeran nuevos imaginarios, discursos y saberes científicos. Su mediación rebasaba el jornal y lo hacía con pasión sincera, y por supuesto con quejas.

Reproduzco algunas palabras de Campech: "¿Cómo puede el bibliotecario despojarse de la invisibilidad? Primero, asumirse como bibliotecario y no como cuidador de libros. No basta

con organizar, acomodar, alinear el material bibliográfico. No es suficiente con dar, en mano, el libro a quien lo solicita. Bibliotecario que se aburre en su trabajo, no sirve.

"Segundo, proyectar su trabajo más allá de los muros de la biblioteca. Debe ser capaz de mostrar por qué es importante su trabajo para el ama de casa, el mecánico, la cocinera, el taxista. Al realizar lo anterior, está diciendo a la sociedad: 'cualquiera puede cuidar los libros, pero no cualquiera puede acercarse a la información'".



PURO VENENO

NO JALAN LOS DIPUTADOS

Muchos golpes de pecho se dieron en el Poder Legislativo para que se aprobara la reforma al Issstezac. Pero mientras otros sectores de la burocracia le han sufrido para aportar el 13 por ciento del sueldo básico, los diputados aplican el dicho: "hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre". Y es que, de una quincena de 57 mil 524 por legislador local, de los que 49 mil 71 se toman como gravables se les descuentan solo 3 mil 482 pesos, es decir, una miseria en relación a lo que ganan. ¿Qué pensará al respecto el director del Issstezac, Ignacio Sánchez? Aunque el diputado Marco Vinicio Flores entienda muy bien la situación del fondo de pensiones por haber sido director, seguramente no hará nada como presidente del Órgano de Administración y Finanzas para corregir las aportaciones. ¿O sí?

DIEZ COMPROMISOS

Como si fuera el genio de la lámpara, se supone que la presidenta Claudia Sheinbaum concederá 10 deseos, o compromisos en su gira de Zacatecas, pues se presume que así lo estará haciendo en cada estado. Pero esos 10 proyectos, según dicen, no podrán ser propuestos solo por el gobierno de David Monreal, sino que estarán a revisión y discusión entre funcionarios estatales y federales. En esa lista tendría que estar la presa Milpillas y algún avance en la federalización de la nómina magisterial. Muchos andarán en la gira de Sheinbaum, que desde la Nueva Gobernanza se anunció que comenzaría el sábado en Calera, aunque la presidenta dijo que viene hasta el domingo. Ese día se espera que inaugure una clínica del IMSS con el gobernador y el alcalde *Pepe* Saldívar. Ya se pelean los lugares en los templetes.

LO AGARRAN DE PIÑATA

Como se advertía, los clanes rebeldes de la 58 del SNTE que no pudo controlar el dirigente Óscar Castruita continuaron en paro todavía el jueves, pues no estuvieron de acuerdo con el abono del bono de rezonificación: lo querían completo. Para desahogarse, colocaron una piñata con una imagen del secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, ¡y vaya que le pegaron duro! En el CECYTEZ también hubo berrioches porque Lucio Mendoza, líder sindical, en un gesto muy afectuoso le concedió al director general, Julio Ortiz, pagar el día del servidor público a más tardar el día 15, sin siquiera exigirle un abonito. Dicen que estos dos no entienden que están como el Zorro y el Sabueso: ya no pueden ser amigos.

ESCÁNDALOS EN SECAMPO

Víboras ponzoñosas advierten que ya hasta en el SUTSEMOP se andan quejando de los supuestos acuerdos que el delegado sindical, José Hidalgo, hizo con la subsecretaria Alondra Olvera, para que le contrataran un familiar como técnico del campo. Lenguas bífidas también revelan que un ex trabajador, Iván Arce, convino con la misma funcionaria para fungir como proveedor en la Secampo, lo que genera muchas sospechas entre el personal. El titular de la dependencia, Luis Cervantes, no ha podido poner orden.

GRILLAS PANISTAS Y ACOMODOS

Ya acomodaron a otro ex candidato de la alianza prianista en el gobierno varelista de la capital. Se trata de Raymundo Moreno, quien contendió por el distrito 3 federal, y que ahora entra a la nómina para asumir funciones de vocero. Dicen los venenosos que ya nomás falta Roberto Juárez, ex candidato a diputado local. Por cierto, culebras azules revelan que tanto el alcalde Miguel Varela, la diputada federal Noemí Luna y panistas afines a *Chabelo* Trejo pidieron apoyo para Jorge Romero, candidato a la dirigencia nacional de Acción Nacional, para la elección de este domingo.



RAMONA VERDE

YA SE PREPARAN PARA LA VILLA NAVIDEÑA.

Todavía no se acaba de quitar la flor de cempasúchil en el Centro Histórico de la capital y ya se está preparando todo para el Festival de las Luces en el que se incluye la Villa Navideña. Este también lo organiza el SEDIF bajo el mando de la señora **SARA HERNÁNDEZ**, pero con la coordinación de **YASETH HERNÁNDEZ**, que es la directora del Centro de Ferias y Exposiciones -que no es otra cosa que la coordinadora de la Feria Nacional de Zacatecas y así como para que desquite el sueldo le dan algo más que organizar-. Pues dice que desde septiembre ya hay solicitudes para la instalación de otras villas y este año serán colocadas 40, por la gran expectativa que tienen comercios locales de participar en las festividades decembrinas. Lo que sea de cada quien, esta temporada es muy atractiva para los habitantes de la capital y han venido muchos turistas, así es que hay muy buenos pronósticos de tener gran afluencia. Y mientras tanto... ¿qué habrá pasado con el informe financiero de la Fenaza?

LOS VACÍOS DE LA CAPITAL SON APROVECHADOS POR ALGUNOS VIVILLOS.

A casi dos meses de que iniciara la administración municipal en la capital todavía hay varios vacíos que no han podido ser llenados por una casa u otra y el alcalde **MIGUEL VARELA** no ha logrado conciliar espacios que le exigen, tanto la dirigencia del PRI como del PAN, sin dejar de lado el PRD -con todo y que está casi muerto- Por ejemplo, de buenas a primeras **RAYMUNDO MORENO** se ostenta como vocero del Gobierno Municipal, aunque esa figura no exista en el organigrama ni haya sido presentado como tal, lo que nos deja pensando entonces qué hace el que se supone que es su vocero, **ISRAEL GONZÁLEZ**, responsable de Comunicación Social; hasta donde sabemos.

la cuestión es que es bien conocida la habilidad de **RAYMUNDO** para cobrar los favores y ya que no pudo ser el candidato de la alianza para la capital en su momento, de alguna manera ha de figurar.

MIGUEL VARELA NECESITA MANO FIRME.

Este tipo de vacíos le representarán algunos líos a **MIGUEL VARELA** si no pone mano firme. Es sabido el compromiso que tiene con los partidos de la alianza y con diversos actores que verdaderamente se la rifaron con él para apoyarlo a llegar a la presidencia, pero la realidad es que no puede cumplirle a todos porque sencillamente no es posible. En la Secretaría de Planeación, por ejemplo, ya tenía un encargado que se puso a trabajar en el Plan Municipal de Desarrollo y la gente de la oficina, ya cuando acordó tenía ahí a **VÍCTOR MIRANDA** que se dijo el secretario, aunque como **RAYMUNDO**, tampoco tiene nombramiento como tal y anda ocupando alguna silla de otra oficina mientras se lo dan, por si al final lo deja **MIGUEL VARELA**.

PEPE SALDÍVAR PIDE CALMA.

El que pide calma a los trabajadores de la presidencia de Guadalupe es **PEPE SALDÍVAR**, quien les asegura que no habrá cacería de brujas ni despedirá a la gente que estuvo apoyando a otro proyecto político en vez de a él. Parece que a **PEPE** le hacía falta aclararle a los burócratas que no habrá ningún desquite porque había inquietud en algunos trabajadores, según dicen, pero lo que **PEPE** asegura, es que no hay condiciones financieras para correr gente de manera injustificada y contratar otra, así es que les pide que mejor se pongan a trabajar y dejen de preocuparse. Lo que yo digo es que explicación no pedida ¿Lo cacharon **PEPE**?





**OSCAR
GABRIEL
CAMPOS***

"Ubi labor - ibiuber / Donde hay trabajo hay abundancia".

Donald Trump es el presidente número 47 de los Estados Unidos de América

*"El político piensa en la próxima elección; el estadista, en la próxima generación."
-Otto von Bismark.*

El pasado martes 5 de noviembre se llevó a cabo el proceso electoral en el que se eligió al próximo presidente de los Estados Unidos de América. Sin duda alguna, todo el mundo estamos a la expectativa del resultado, pues si bien, ya no es el líder hegemónico de la economía global, el vecino país del norte sigue siendo grande y su actuar en el interior de su territorio, evidentemente transforma las políticas del globo entero.

Noam Chomsky decía que en la Unión Americana no existe un sistema de partidos ni tampoco uno bipartidista, pues para él tanto los Partidos Republicano y el Demócrata son las dos caras de una misma moneda. En lo político oscilan entre la socialdemocracia y el liberalismo democrático, sin embargo, en lo económico, son lo mismo. Son de ideología capitalista, por lo que sus decisiones monetarias son en aras de reproducir y expandir las condiciones del gran capital internacional para generar la acumulación y la reproducción del plusvalor a costa de la misma humanidad.

En ese sentido, la victoria del republi-

cano Donald Trump de hace 3 días sobre la vicepresidenta demócrata Kamala Harris, al obtener más de los 270 votos electorales necesarios para obtener el triunfo, marcan un parteaguas que, a partir del próximo 20 de enero de 2025, se vislumbra que cambiará nuevamente al mundo.

De entrada, habría que mencionar lo histórico del hecho, solamente el presidente Grover Cleveland en el siglo XIX había tenido la oportunidad de presidir la máxima magistratura estadounidense en dos ocasiones de forma no consecutiva, siendo su primer periodo de 1885-1889 y posterior a una derrota en su reelección retomó el poder en 1893. El expresidente Trump logró lo mismo en este siglo XXI, siendo presidente por primera vez de 2017 a 2021, perdiendo en su reelección y ganando de nueva cuenta, no obstante, hasta este año.

Para México, el resultado se ve desalentador, en su primera presidencia Donald Trump logró desaparecer el Tratado de Libre comercio de América del Norte -TLCAN- entre Estados Unidos de América, Canadá y México después de más

20 años de existencia, y fomentó las condiciones para un nuevo acuerdo comercial trilateral, Tratado entre México, Estados Unidos de América y Canadá en adelante: El T-MEC, cuya característica es que en sus capítulos establece la revisión de dicho tratado internacional cada seis años. Es decir, el próximo año, el 45° y 47° presidente Inorteamericano tendrá que participar en las negociaciones y revisiones de la permanencia o no en el T-MEC.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ